



Atenea

Publicidad

El País

Asociación de universidades privadas cuestiona al Colegio de Abogados si existen conflictos de interés en examen de colegiatura

Universidades privadas pidieron al Colegio de Abogados información sobre los fundamentos metodológicos de las pruebas de admisión, y cuestionaron si existen conflictos de interés

Regalar

 Escuchar

Por Roger Bolaños Vargas

06 de junio 2026, 03:23 p. m.





Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

SOFIA



¿Cómo eliminar la humedad de las paredes de forma rápida y efectiva?
Remedio casero para solucionar el problema

Publicidad



En consecuencia, el presidente de Asupri, **Eddy Cuevas Marín**, **envió la carta en la que pidió al Colegio aclarar cuál fue la metodología que se aplicó en las pruebas**, qué tipo de validez fue considerada en el instrumento aplicado, y si se realizaron estudios previo a la aplicación.

Cuevas manifestó su “**preocupación legítima** por asegurar que las pruebas de incorporación profesional se encuentren **sustentadas en criterios técnicos claros, verificables** y alineados con buenas prácticas de evaluación”.

Asupri también cuestionó la existencia de **posibles conflictos de intereses**.





Los mejores restaurantes de Escazú en el 2026, según Tripadvisor

La asociación pidió al Colegio de Abogados informar si algún miembro de su Junta Directiva, o alguno de los encargados de elaborar las pruebas de admisión, son también fundadores, capacitadores, profesores o líderes en **alguna organización que ofrezca servicios de preparación de aspirantes** para las pruebas de incorporación o tramitación de apelaciones

“Esta solicitud se fundamenta en la necesidad imperiosa de verificar la ausencia de **conflictos de interés** que pudieran comprometer la imparcialidad, transparencia y legitimidad del proceso de evaluación. La existencia de esos vínculos podría generar una situación en la que **se beneficie económicamente** a actores específicos en detrimento de la equidad del proceso de incorporación”, indicó Cuevas en el documento.



Nogui Acosta: ‘Tenemos que ir hacia el IVA como elemento básico para generar ingresos’

Este sábado, *La Nación* solicitó al Colegio de Abogados una declaración respecto a la carta remitida por Asupri. En la respuesta, enviada a través de la encargada de prensa, el presidente del Colegio indicó que la Junta Directiva está “**muy agradecida con la carta**”, pero no se refirió a los cuestionamientos sobre posibles conflictos de interés.



En la tercera y última página de la carta, la Asupri pidió al Colegio informar si el presidente de ese órgano, Miguel Arias, designó a la comisión redactora del examen o a consultores expertos para validar la calidad técnica de la prueba.

“Como sabemos, sin un proceso de medición educativa adecuado, cualquier prueba carecer de fundamentación científica, **puede resultar arbitraria e injusta**, y queda vulnerable a impugnaciones”, detalla la misiva.

Al final de su carta, Cuevas manifestó la disposición de Asupri de **participar en espacios de diálogo técnico o institucional** que permitan analizar oportunidades de mejora.

“Además, solicitamos que se nos considere como asociación para que representantes nuestros participen en el Consejo Académico Consultivo. Por su parte dejo planteado nos conceda una reunión para abordar temas de interés relacionado”, concluyó Cuevas su carta.

Por su parte, el presidente del Colegio de Abogados aseguró a *La Nación* que “sin duda serán invitados a participar del Consejo Consultivo y tomaremos su ofrecimiento muy en cuenta”.





Egresados protestaron a las afueras de la sede del Colegio, en Zapote. (JOHN DURAN/John Durán)

“Exigimos transparencia”, dicen estudiantes

Los estudiantes que reprobaron el examen han alegado presuntas irregularidades en la elaboración y aplicación de la prueba.

CONTENIDO PROMOCIONADO



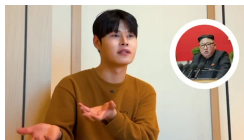
¡Tu presión será 120/80 y tus vasos limpios en 10 días!

Glycogen Plus



Viviana Calderón confiesa su profunda tristeza al ver el estado actual de una conocida ca...

Nacion.Com



Escapó de Corea del Norte y contó lo que ocurre en sus colegios: una realidad que pocos c...

Nacion.Com



Congresista ordena suspender a Presidente Gustavo Petro a días de las elecciones

Nacion.Com

Ana Arburola es una de las personas que se manifestó afuera del Colegio la semana pasada. Ella pidió claridad en las respuestas a los recursos que presenten los estudiantes, ya que alegan que estas, en muchas ocasiones, son genéricas.

“No vamos a defender algo que no tiene ni pies ni cabeza. **Estamos lo suficientemente preparadas para pasar un examen.** Hoy estamos perdiendo un día de trabajo por amor a nuestra profesión”, dijo.

En esa oportunidad, el presidente del Colegio, Miguel Arias, defendió la prueba realizada: “**El examen está elaborado concienzudamente, técnicamente.** No es un examen diseñado para que la gente no lo pase (...) El examen no es un examen de doctorado. Está diseñado para que una persona que pasó cinco años estudiando en una universidad lo apruebe”, dijo.



Únase al canal de La Nación en WhatsApp



¡Tu presión será 120/80 y tus vasos limpios en 10 días!



Mercado Libre anuncia una inversión de \$4.600 millones



Benjamin Netanyahu busca un nuevo mandato en Israel

en México durante 2026

Nación.Com

en plena guerra y pese a
procesos jud...

Nación.Com

Reciba el boletín: Alerta informativa

Noticias de última hora, en tiempo real

cortessofia87@gmail.com

Suscribirme☐ Deseo recibir comunicaciones

Colegio de Abogados

Asupri

Universidades privadas

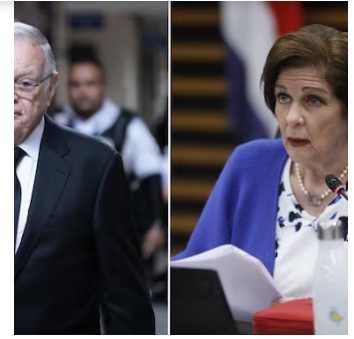
Admisión

**Roger Bolaños Vargas**

Periodista de la Revista Dominical desde 2025. Labora en cobertura política desde 2022. Graduado de bachiller en Periodismo y Relaciones Públicas en la Universidad de Costa Rica. Trabajó en verificación de noticias falsas, sucesos e internacionales. Recibió el premio de La Nación como "Periodista del año" en 2023.

**LE RECOMENDAMOS****Alajuelense llora la muerte de exfutbolista histórico y muy querido**

Expresidente Miguel Ángel Rodríguez anuncia querrela contra Pilar Cisneros por supuesta difamación



Teletica suspenderá las transmisiones de 'De boca en boca'; esta es la razón



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.



Publicidad

Lo más leído

1. Por qué se calienta el cargador del celular y cuál es la mejor forma de solucionarlo

2. Cómo afilar un cuchillo de cocina con un fácil truco casero: paso a paso para devolverle el filo original

3. ¿Cómo eliminar la humedad de las paredes de forma rápida y efectiva? Remedio casero para solucionar el problema

4. Teletica suspenderá las transmisiones de 'De boca en boca'; esta es la razón

5. Del Monte cambia su nombre corporativo y estrenará nuevo símbolo bursátil en la Bolsa de Nueva York



© 2026 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de La Nación S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Paute con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos
Centro de ayuda
Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

